



AYUNTAMIENTO  
TRES CANTOS

## EXPDTE. 2023/39 CONT.

### **CONTRATO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN DE OCHO FOCOS CON CABEZA MÓVIL DE TECNOLOGÍA LED Y OCHO FOCOS FIJOS LED FRESNEL Y SPOT, PARA LA ILUMINACIÓN ESCÉNICA DEL TEATRO MUNICIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE TRES CANTOS**

Abierto (2 sobres)

## ACTA DE LA 1ª MESA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SOBRE "1"

Reunidos con carácter URGENTE el miércoles 29 de noviembre de 2023 a las 14:30 horas a través de la plataforma Meet de Google, presentes los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente: El técnico auxiliar informático, David Peña.
- Vocales:
  - La Interventora Accidental, Marta Alejo García.
  - La Presidenta de vigilancia de la contratación pública, Montserrat Teba Díaz
  - El Secretario Accidental, Javier González Arranz.

Secretaria: La responsable de la Unidad de Contratación: Yolanda Maldonado Cristóbal.

La Presidencia de la Mesa da inicio a la sesión.

De manera electrónica a través de la plataforma de contratación pública VORTAL, es constituida la mesa de contratación, integrada por los miembros arriba indicados, de conformidad al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, al objeto de proceder a la apertura del "Sobre 2 Documentación para la valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor"

En primer lugar, toma la palabra la Técnico de Contratación, para exponer que conforme a lo acordado en la 1ª sesión de la Mesa de Contratación, se requirió a los licitadores, **Stonex S.L. y CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A.** la subsanación de la





documentación aportada en el Sobre 1 “documentación administrativa”, en concreto los anexos. Ambos licitadores presentan tal documentación en tiempo y forma.

La Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros determina que la documentación administrativa presentada por ambos licitadores es conforme con la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (en adelante PCAP), y acuerda admitir al licitador **Stonex S.L. y CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A.** en el procedimiento de licitación de referencia.

A continuación se procede a la apertura electrónica del **Sobre 2** de los licitadores que continúan en el procedimiento.

Licitadores	Oferta económica
<b>Stonex S.L.</b>	Base imponible: 56.630,40 euros IVA: 11.892,38 euros Importe total de la oferta: 68.522,78 euros
<b>CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A</b>	Base imponible: 49.982,00 euros IVA: 10.496,22 € Importe total de la oferta: 60.478,22 €

Una vez descifrado el sobre se analiza el PCAP. El mismo establece en el punto 8 del Anexo I, que se entenderá en principio, como desproporcionada o anormal, las ofertas cuyo porcentaje económico de baja al precio, exceda en DIEZ (10) unidades porcentuales a la media aritmética de los porcentajes, de todas las proposiciones presentadas que hayan sido aceptadas.

Teniendo en cuenta el presupuesto base de licitación establecido en 56.700,00 euros, y considerando las dos ofertas, la baja de cada una de ellas es

Licitadores	Baja
<b>Stonex S.L.</b>	0,13%
<b>CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A</b>	11,85%

Ninguna de las ofertas económicas traspasa el límite establecido para la consideración de baja desproporcionada o anormal según lo dispuesto en el



artículo 85.3 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, y el pliego que para el caso concreto estaría en cualquier oferta que exceda el **15,99%**.

Teniendo en cuenta lo anterior y siendo el precio el único criterio de adjudicación se procede a clasificar las ofertas conforme a la valoración objetiva obtenida:

Licitadores	Valoración objetiva
<b>CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A</b>	100 puntos
<b>Stonex S.L.</b>	1,4 puntos

Siguiendo la clasificación y no estando en baja temeraria la empresa que resulta en primer puesto es **CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A**

De acuerdo con la clasificación efectuada, la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros, resuelve que la propuesta de adjudicación del contrato **“SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN DE OCHO FOCOS CON CABEZA MÓVIL DE TECNOLOGÍA LED Y OCHO FOCOS FIJOS LED FRESNEL Y SPOT, PARA LA ILUMINACIÓN ESCÉNICA DEL TEATRO MUNICIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE TRES CANTOS”** se realice a favor de **CHEMTROL DIVISIÓN TEATRO, S.A, con CIF A41383506** por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta, procediéndose así a su elevación al órgano de contratación.

Terminada la apertura de los sobres, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo al resto de los Vocales, da por finalizada la sesión a las 15:00 horas.

*Fecha, firma y huella digital al margen*

El Presidente de la Mesa  
D. David Peña  
La Secretaria de la Mesa  
D<sup>a</sup> Yolanda Maldonado Cristóbal